



ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los años terminados
el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Luzparral S.A.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Luzparral S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Luzparral S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Luzparral S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Énfasis en un asunto

Tal como se indica en Nota 32 a los estados financieros adjuntos, con fecha 24 de junio de 2020, se materializó el acuerdo en el cual Semptra Energy vende a la sociedad denominada State Grid International Development Limited (SGID), toda la participación en sus negocios en Chile, lo que incluye el 100% de sus acciones en Chilquinta Energía S.A. y subsidiarias directas e indirectas, dentro de las cuales se incluye Luzparral S.A., junto a la participación controladora que tiene sobre Tecnoled S.A. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Deloitte

Santiago, Chile
Marzo 24, 2021



Pablo Vásquez Urrutia
Rut: 12.462.115-1

LUZ PARRAL S.A.
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	622.706	320.567
Otros activos no financieros, corrientes	5	294.862	164.217
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	6	7.970.597	7.361.450
Inventarios, corrientes	8	<u>10.333</u>	<u>10.333</u>
Total activos corrientes		<u>8.898.498</u>	<u>7.856.567</u>
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes	5	35.799	11.227
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	10	141.354	142.342
Propiedades, plantas y equipos, neto	11	<u>23.427.702</u>	<u>22.199.780</u>
Total activos no corrientes		<u>23.604.855</u>	<u>22.353.349</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>32.503.353</u>	<u>30.209.916</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

LUZ PARRAL S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	12	44.346	41.628
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	5.800.925	4.820.874
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	1.636.450	2.236.117
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	9	204.780	378.351
Otras provisiones, corrientes	15	3.140	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	14	<u>155.613</u>	<u>183.868</u>
Total pasivos corrientes		<u>7.845.254</u>	<u>7.660.838</u>
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12	46.070	88.173
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	13	58.487	-
Pasivos por impuestos diferidos, neto	9	<u>833.446</u>	<u>758.281</u>
Total pasivos no corrientes		<u>938.003</u>	<u>846.454</u>
Patrimonio:			
Capital emitido	19	10.273.738	10.273.738
Otras reservas	19	241.859	241.859
Primas de emisión	19	214.059	214.059
Ganancias acumuladas	19	<u>12.990.440</u>	<u>10.972.968</u>
Total patrimonio		<u>23.720.096</u>	<u>21.702.624</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u>32.503.353</u>	<u>30.209.916</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

LUZ PARRAL S.A.
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
En miles de pesos - M\$**

	Nota N°	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	15.876.460	14.317.968
Costo de ventas	21	<u>(10.591.466)</u>	<u>(9.224.558)</u>
Ganancia bruta		<u>5.284.994</u>	<u>5.093.410</u>
Otros ingresos	23	304.282	208.225
Gastos de administración	22	(1.467.602)	(1.479.723)
Otras ganancias, netas	25	<u>49.711</u>	<u>147.239</u>
Ganancias de actividades operacionales		<u>4.171.385</u>	<u>3.969.151</u>
Costos financieros	26	(17.671)	(71.314)
Diferencias de cambio	26	1.593	(409)
Resultado por unidades de reajuste	26	<u>(2.486)</u>	<u>8.639</u>
Ganancia antes de impuestos		<u>4.152.821</u>	<u>3.906.067</u>
Gastos por impuestos a las ganancias	9	<u>(951.665)</u>	<u>(911.234)</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		<u>3.201.156</u>	<u>2.994.833</u>
Ganancia		<u>3.201.156</u>	<u>2.994.833</u>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		<u>3.201.156</u>	<u>2.994.833</u>
Ganancia		<u>3.201.156</u>	<u>2.994.833</u>
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		<u>44,03</u>	<u>41,19</u>
Ganancia por acción diluida			
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		<u>44,03</u>	<u>41,19</u>
Estado de resultado integral			
Ganancia		<u>3.201.156</u>	<u>2.994.833</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>3.201.156</u>	<u>2.994.833</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

LUZ PARRAL S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
En miles de pesos - M\$

	Nota	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		17.160.825	14.748.109
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(11.239.655)	(9.131.632)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(643.054)	(503.438)
Intereses pagados		(217)	(419)
Intereses recibidos		242.630	147.464
Impuestos a las ganancias pagados		(959.206)	(152.783)
Otras entradas de efectivo		49.900	153.877
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación		4.611.223	5.261.178
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos		-	9.118
Compras de propiedades, plantas y equipos		(2.506.071)	(3.388.341)
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		(2.506.071)	(3.379.223)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas	4	13.329.522	10.972.848
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	4	(14.127.766)	(12.041.684)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	4	(42.216)	(35.111)
Intereses pagados	4	(17.453)	(70.895)
Dividendos pagados	4-19	(945.100)	(581.600)
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de financiación		(1.803.013)	(1.756.442)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		302.139	125.513
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		302.139	125.513
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		320.567	195.054
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	622.706	320.567

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

LUZ PARRAL S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

En miles de pesos - M\$

	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Total patrimonio M\$
Patrimonio al comienzo del año 2020	10.273.738	214.059	241.859	10.972.968	21.702.624	21.702.624
Cambios en el patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia	-	-	-	3.201.156	3.201.156	3.201.156
Resultado integral	-	-	-	3.201.156	3.201.156	3.201.156
Dividendos pagados (Ver Nota 19)	-	-	-	(945.100)	(945.100)	(945.100)
Disminución por transferencias y otros cambios	-	-	-	(238.584)	(238.584)	(238.584)
Aumento en el patrimonio	-	-	-	2.017.472	2.017.472	2.017.472
Patrimonio al 31.12.2020	10.273.738	214.059	241.859	12.990.440	23.720.096	23.720.096
	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Total patrimonio M\$
Patrimonio al comienzo del año 2019	10.273.738	214.059	241.859	8.924.827	19.654.483	19.654.483
Cambios en el patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia	-	-	-	2.994.833	2.994.833	2.994.833
Resultado integral	-	-	-	2.994.833	2.994.833	2.994.833
Dividendos pagados (Ver Nota 19)	-	-	-	(581.600)	(581.600)	(581.600)
Disminución por transferencias y otros cambios	-	-	-	(365.092)	(365.092)	(365.092)
Aumento en el patrimonio	-	-	-	2.048.141	2.048.141	2.048.141
Patrimonio al 31.12.2019	10.273.738	214.059	241.859	10.972.968	21.702.624	21.702.624

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los años terminados
el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Luzparral S.A.

Luzparral S.A.

Notas a los estados financieros

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
1. Información general y descripción del negocio	9
1.1 Identificación y objeto social	9
1.2 Inscripción en Registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)	9
1.3 Mercado en que participa la Compañía	9
2. Bases de presentación de los estados financieros	10
2.1 Bases contables	10
2.2 Nuevos pronunciamientos contables	10
2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	11
2.4 Reclasificaciones y cambios contables	12
3. Criterios contables aplicados	13
3.1 Bases de presentación	13
3.1.1 Moneda funcional y de presentación	13
3.1.2 Transacciones en moneda extranjera	13
3.1.3 Compensación de saldos y transacciones	13
3.1.4 Información financiera por segmentos operativos	13
3.2 Instrumentos financieros	13
3.2.1 Activos financieros	14
3.2.2 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio	22
3.3 Inventarios	25
3.4 Activos intangibles	26
3.4.1 Programas informáticos	26
3.5 Propiedades, plantas y equipos	26
3.5.1 Propiedades, plantas y equipos	26
3.5.2 Subvenciones estatales Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	27
3.6 Impuesto a las ganancias	27
3.7 Beneficios a los empleados	27
3.7.1 Vacaciones	27
3.7.2 Incentivo de rentabilidad	27
3.8 Política de medio ambiente	27
3.9 Dividendos	27
3.10 Provisiones	28
3.11 Reconocimiento de ingresos y gastos	28
3.12 Estado de flujo de efectivo	29
3.13 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	30
3.14 Ganancia por acción	30
3.15 Deterioro del valor de los activos	30
3.16 Arrendamientos	31
3.16.1 La Compañía como arrendatario	31
3.16.2 La Compañía como arrendador	32
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	33
5. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	34
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	34
7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	38
8. Inventarios corrientes	41
9. Activos y pasivos por impuestos	41
10. Activos intangibles distintos de la plusvalía	44
11. Propiedades, plantas y equipos	46

12. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	47
13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	49
14. Otros pasivos no financieros corrientes	50
15. Otras provisiones corrientes	50
16. Valor razonable de instrumentos financieros	51
17. Gestión de riesgo	52
17.1 Riesgo regulatorio	52
17.1.1 Cambio de la regulación	52
17.1.2 Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, fijación de tarifas de subtransmisión	53
17.1.3 Calidad del suministro	53
17.1.4 Contratos de suministros	54
17.1.5 Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno	54
17.2. Riesgo financiero	54
17.2.1 Riesgo de tipo de cambio	54
17.2.2 Riesgo a la tasa de interés	55
17.2.3 Riesgo de crédito	55
17.2.4 Riesgo de liquidez	55
17.3 Riesgo de precios de commodities	56
17.4 Análisis de sensibilidad	56
18. Políticas de inversión y financiamiento	56
19. Patrimonio	56
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones	56
b) Dividendos	56
c) Utilidad distribuable	57
d) Otras reservas	57
e) Gestión de capital	57
f) Ganancias acumuladas	57
g) Primas de emisión	57
h) Ajustes de primera adopción a NIIF	58
20. Ingresos de actividades ordinarias	58
21. Costo de ventas	59
22. Gastos de administración	60
23. Otros ingresos	60
24. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro	60
25. Otras ganancias, netas	61
26. Costos financieros, resultado por unidades de reajuste y diferencias de cambio	61
27. Contingencias y restricciones	61
28. Moneda	71
29. Cauciones obtenidas de terceros	72
30. Medio ambiente	72
31. Hechos relevantes	72
32. Hechos posteriores	73

1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Luzparral S.A., en adelante “la Compañía”, es una Sociedad Anónima Cerrada que se constituyó por escritura pública de fecha 28 de septiembre de 1998, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial el 9 de octubre de 1998, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Parral, a fojas 36 N° 31, con fecha 14 de octubre de 1998.

Luzparral S.A. tiene como principal objeto social distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos o insumos necesarios para producirla, en forma directa o indirecta; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Compañía; realizar en forma directa o indirecta, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de mercaderías que digan relación con la energía de toda clase, el agro, el hogar, la computación, deportes, esparcimiento o la construcción; la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo; efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transmisión de datos y los servicios de conexión a internet; toda otra actividad necesaria o conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados; y además podrá destinar sus disponibilidades en el mercado de capitales y realizar actividades relacionadas con su objeto. Las actividades de la Compañía que conforman su objeto social podrán desarrollarse en el país o en el extranjero.

El domicilio social, y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Chile en Aníbal Pinto N° 1101 en la ciudad de Parral, teléfono 073-634050

1.2 Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

La Compañía se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el N°132 de fecha 9 de mayo de 2010, a la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

1.3. Mercado en que participa la Compañía

La Compañía tiene una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en la principal distribuidora de energía eléctrica en su zona de operación, que cubre los sectores rurales de las comunas de Parral, Retiro, Longaví y San Javier en la Provincia de Linares, comuna de Cauquenes en la Provincia de Cauquenes, y las comunas de San Carlos y Ñiquén en la Provincia de Ñuble. En la actualidad atiende a 26.549 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Luzparral S.A. y preparados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.1., letra b), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 24 de marzo de 2021, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sr. Marcelo Luengo Amar, Sr. Allan Hughes García, Sr. Manuel Pfaff Rojas, Sr. Mario Vega Muñoz y Sr. Winfried Hempel Malessa.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Luzparral S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Concesiones de Arrendamientos Relacionados a COVID-19 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

a) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

Respecto a la aplicación de NIIF 17 (cuya aplicación será exigible a contar de 2021), la Administración de la Compañía anticipa que la aplicación futura de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros futuros, dado que la Compañía no emite contratos de seguros.

En opinión de la Administración, se anticipa que la aplicación de las enmiendas indicadas, podrían tener un impacto en los estados financieros en períodos futuros, en la medida que se originen tales transacciones.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de la Compañía, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.
- ✓ La Administración ha evaluado las principales obligaciones por desempeño en cada una de las principales líneas de ingresos, concluyendo que éstas se encuentran adecuadamente definidas de acuerdo a lo indicado en Nota 3.11.
- ✓ La Compañía no tiene fuentes clave de estimación de incertidumbre relacionada con ingresos de contratos con clientes.
- ✓ Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento.
- ✓ Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida.
- ✓ Clasificación de acuerdos por arrendamiento (cuando la entidad es un arrendador).
- ✓ Estimación del plazo del arrendamiento.
- ✓ Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento.
- ✓ Evaluación de si un activo por derecho a uso está deteriorado.

2.4. Reclasificaciones y cambios contables

- a) Reclasificaciones: La Compañía ha efectuado ciertas reclasificaciones en líneas asociadas al estado de situación financiera, al 31 de diciembre de 2019, y ciertas notas explicativas, para la mejor presentación de los estados financieros. De esta forma la modificación se presenta a continuación:

LUZ PARRAL S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

	Anterior		Actual
	31.12.2019 M\$		31.12.2019 M\$
Inventarios, corrientes	13.055	Inventarios, corrientes	10.333
Propiedades, plantas y equipos, neto	22.197.058	Propiedades, plantas y equipos, neto	22.199.780

Adicionalmente se han realizado los cambios en las respectivas notas para recoger estas reclasificaciones.

Actual		Anterior	
	31.12.2019 M\$		31.12.2019 M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	1.821.223	Deudores con antigüedad menor a 30 días	1.827.112
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	197.882	Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	196.918
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	124.383	Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	123.770
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	36.944	Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	37.115
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	13.046	Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	12.993
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	4.224	Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	4.224
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	8.345	Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	8.146
Deudores con antigüedad entre 210 y 240 días	19.378	Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	4.443
Deudores con antigüedad entre 240 y 270 días	8.169	Deudores con antigüedad mayor a 250 días	157.340
Deudores con antigüedad mayor a 270 días	138.467		
Totales	2.372.061	Totales	2.372.061

Actual						Antes					
31.12.2019						31.12.2019					
Tramos de antigüedad	N° de clientes no repagados	Cartera no repagada bruta M\$	N° de clientes repagados	Cartera repagada bruta M\$	N° total de clientes	Tramos de antigüedad	N° de clientes no repagados	Cartera no repagada bruta M\$	N° de clientes repagados	Cartera repagada bruta M\$	N° total de clientes
Deudores con antigüedad menor a 30 días	24.065	7.511.044	288	60.489	24.353	Deudores con antigüedad menor a 30 días	24.065	7.516.933	288	60.489	24.353
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	1.071	197.882	-	-	1.071	Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	1.071	196.918	-	-	1.071
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	213	124.383	-	-	213	Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	213	123.770	-	-	213
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	121	36.944	-	-	121	Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	121	37.115	-	-	121
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	82	13.046	-	-	82	Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	82	12.993	-	-	82
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	46	4.224	-	-	46	Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	46	4.224	-	-	46
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	35	8.345	-	-	35	Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	35	8.146	-	-	35
Deudores con antigüedad entre 210 y 240 días	36	19.378	-	-	36	Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	37	4.443	-	-	37
Deudores con antigüedad entre 240 y 270 días	33	8.169	-	-	33	Deudores con antigüedad mayor a 250 días	740	157.340	-	-	740
Deudores con antigüedad mayor a 270 días	708	138.467	-	-	708						
Total	26.410	8.061.883	288	60.489	26.698	Total	26.410	8.061.882	288	60.489	26.698

- b) Cambios Contables: La Compañía no ha efectuado cambios contables a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, con respecto al informe emitido el año anterior.

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

- a) Períodos cubiertos -. Los presentes estados financieros de Luzparral S.A. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de cambios en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.
- b) Bases de preparación - Los estados financieros de Luzparral S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

3.1.1 Moneda funcional y de presentación

La Compañía ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrolla sus actividades. Para propósitos de los estados financieros la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2 Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Compañía en una moneda distinta a la de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

3.1.3 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.1.4 Información financiera por segmentos operativos

La Compañía posee para sus operaciones líneas de negocios identificables, sobre las cuales, los responsables de tomar decisiones asignan recursos y evalúan su rendimiento. Estas corresponden a:

- Ventas de energía
- Venta de servicios de internet
- Prestaciones de otros servicios asociados al suministro

El porcentaje de representatividad de la línea de negocio “Ventas de energía” corresponde al 90,22% de los ingresos ordinarios del año. Los ingresos asociados a las líneas de negocios “Servicio de internet” con un 1,28% y “Otras prestaciones de servicios” con un 8,50%, no alcanzan cuantitativamente el mínimo requerido por la NIIF 8 para ser informados por separado como segmentos operativos.

3.2 Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos inmediatamente en resultados.

3.2.1. Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones, son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero, desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales por función y se incluye en la línea "Ingresos financieros".

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo, son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros, son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía no presenta este tipo de activos.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea “Ingresos financieros” en el estado de resultados integrales por función.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no presenta este tipo de activos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial, designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada año de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea "Ingresos financieros" en el estado de resultados integrales por función.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no presenta este tipo de activos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada año de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio";
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea "Diferencias de cambio". Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral";
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio"; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral"

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Compañía siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, las cuales representan la mayor parte de la exposición crediticia del grupo. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando el método o enfoque simplificado, teniendo en cuenta un mínimo de datos históricos de 24 meses ajustado por factores que son específicos a los deudores, y para ello se agruparon en conjuntos específicos, teniendo en cuenta la naturaleza y el riesgo crediticio, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado, y se ajusta por estimaciones prospectivas.

Basado en lo anterior, las tasas de pérdidas crediticias esperadas ponderadas son:

	Ratio de Pérdida Real Ajustado
En plazo	1,51%
001-030	1,61%
031-060	4,98%
061-090	12,60%
091-180	33,33%
181-360	81,41%
Más de 360	100,00%

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses siguientes de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte, con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relacionen con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión”, de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica, según sea apropiado, para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables:

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio, cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) El prestamista del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Compañía en relación a los servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte. Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento, en conformidad con NIIF 16 *Arrendamientos*.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre, menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía, si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Compañía, son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el año de reporte anterior, pero determina en el año de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuentas de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Compañía en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, para determinar si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doce meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.
- Contabilidad de cobertura: La evaluación prospectiva de la eficacia de la cobertura.

Las estimaciones clave utilizadas por la Compañía en la aplicación de NIIF 9 son las siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva (*“forward-looking”*) y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.
- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía.

Instrumentos compuestos

Los elementos de los instrumentos compuestos (bonos convertibles) se clasifican de manera separada como pasivos financieros y patrimonio, de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será liquidada por el intercambio de un importe fijo de efectivo u otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Compañía es un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado para instrumentos no convertibles similares. Este importe se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo hasta extinguirse tras la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

Una opción de conversión clasificada como patrimonio se determina deduciendo el importe del componente de pasivo del valor razonable de la totalidad del instrumento compuesto. Esta se reconoce y se incluye en patrimonio, neto de los efectos de impuesto a las ganancias, y no se revalúa posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en patrimonio hasta que sea ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en patrimonio se transfiere a prima de emisión. Cuando la opción de conversión permanece sin ser ejercida en la fecha de vencimiento del bono convertible, el saldo reconocido en patrimonio no se transfiere a resultados retenidos. No se reconoce una ganancia o pérdida en resultados cuando se convierte ni cuando vence la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los bonos convertibles, se asignan a los componentes de pasivo y de patrimonio en proporción a la distribución de los importes brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de patrimonio se reconocen directamente en patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el valor en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de los bonos convertibles, utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y compromisos emitidos por la Compañía para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados integrales por función, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la línea de 'Ingresos/costos financieros' en el estado de resultados integrales por función.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo, se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR, se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento), durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre, cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada año de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “Diferencias de cambio”, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada año de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, en resultados.

3.3 Inventarios

Los inventarios de materiales eléctricos asociados a servicio de conexión a internet se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o valor neto de realización, si éste es inferior, no excediendo sus valores de realización.

Los inventarios de materiales eléctricos están designados para ser utilizados en proyectos de inversión y/o mantenimiento de redes, y se presentan en el rubro Propiedades, plantas y equipos.

3.4 Activos intangibles

3.4.1 Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o la generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles de uso estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.5 Propiedades, plantas y equipos

3.5.1 Propiedades, plantas y equipos

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía financia con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil de uso estimada. La vida útil de uso estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil de uso asignada.
- Los materiales eléctricos que están designados para ser utilizados en nuevas obras y/o como repuestos, se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia, basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía.

- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.
- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía efectuó su transición a las NIIF, incluye las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.5.2 Subvenciones estatales Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Los aportes estatales recibidos para la realización de obras en beneficio social, se presentan rebajando el rubro Propiedades, plantas y equipos, valorizándose al costo de adquisición y/o construcción, según sea el caso.

3.6 Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.7 Beneficios a los empleados

3.7.1 Vacaciones

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

3.7.2 Incentivo de rentabilidad

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad, de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

3.8 Política de medio ambiente

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.9 Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros en el año en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.10 Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.11 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

La Compañía reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Ventas de energía
- Construcción de obras y empalmes
- Arriendo y mantención de medidores y empalmes
- Alumbrado público
- Corte y reposición
- Peajes y transmisión
- Otras prestaciones

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

La Compañía realizó el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en NIIF 15.

- (i) Identificación del contrato.
- (ii) Identificar obligaciones de desempeño.
- (iii) Determinar el precio de la transacción.
- (iv) Asignar el precio.
- (v) Reconocer el ingreso.

Ventas de energía y potencia

En este ítem se presenta el monto total de las ventas relacionadas con venta de energía y potencia a clientes regulados y no regulados, principalmente. Adicionalmente en este ítem, se incluye una estimación de la energía consumida por los clientes, en su totalidad regulados, que no alcanza a ser facturada en el mes por efecto del cronograma de lectura de los sectores asociados a la zona de concesión. Los ingresos por venta de energía de la Compañía incluyen ventas regulados principalmente para clientes residenciales, comerciales e industriales y no regulados para grandes clientes. La determinación y facturación de las ventas de electricidad a clientes individuales se basa en tarifas establecidas por los organismos reguladores y la lectura de los medidores de los clientes, que se produce de forma sistemática a lo largo de cada mes, de acuerdo a un programa de lectura que la Compañía sigue y sobre el cual mandata para que se generen las lecturas respectivas. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la entrega de la energía a los clientes.

Construcción de obras y empalmes

En este ítem se presenta el monto total de los servicios asociados a construcción y habilitación de la infraestructura eléctrica requerida por clientes para poder utilizar la energía y otros servicios asociados y relacionados con el consumo eléctrico. Los ingresos por construcción de empalmes se reconocen a lo largo del tiempo por el método de 'costo-a-costo', es decir, basado en la proporción de los costos del contrato incurridos por el trabajo realizado hasta la fecha en relación con los costos totales estimados del contrato.

Arriendo y mantención de medidores y empalmes

En este ítem se presenta el monto total de los servicios por arrendamiento y mantenimiento de medidores y empalmes instalados en las direcciones de los clientes que tienen conexión de servicios de energía con la Compañía. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Alumbrado público

En este ítem se presenta el monto total de los servicios por mantenimiento de luminarias y postación instaladas en las calles de las ciudades de la zona de concesión de la Compañía. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Corte y reposición

En este ítem se presenta el monto total facturado a los clientes que, por efecto de mora en el pago de los servicios básicos de consumo de energía, sufren el corte del servicio, el cual tiene un costo por la rehabilitación del mismo y recargos por corte de energía. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de que surge el derecho de cobro de este concepto a los clientes.

Peajes y transmisión

En este ítem se presenta el monto total facturado a no clientes por concepto de peajes por el uso de las líneas de distribución de la Compañía, para poder obtener el servicio de otras empresas concesionarias del servicio eléctrico. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Otras prestaciones

En este ítem se presenta el monto total del ingreso por otros conceptos asociados a la actividad de distribución de energía eléctrica, como por ejemplo construcción y montaje de subestaciones para terceros y otros servicios no categorizados en los ítems anteriores. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

3.12 Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método directo.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.13 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.14 Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del año atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho año, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de ella, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los años 2020 y 2019, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente de la ganancia básica por acción.

3.15 Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada período.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.

3.16 Arrendamientos

3.16.1 La Compañía como arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de valor bajo (menores a US\$50.000). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos.

La tasa se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con un colateral similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar.

La Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos para el pasivo por arrendamiento al momento de medir el valor presente de los pagos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Otros pasivos financieros” de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Compañía remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho a uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Compañía no realizó ninguno de tales cambios durante los años presentados.

Los activos por derecho a uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Compañía incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho a uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho a uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho a uso refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho a uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho a uso son representados dentro del rubro “Propiedades, plantas y equipos”.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho a uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedades, plantas y equipos”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho a uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el año en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Otros gastos” en los estados de resultados integrales por función.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado esta solución práctica.

3.16.2 La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Compañía son unos arrendadores son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho a uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Efectivo en caja	Pesos	350	450
Saldos en banco (1)	Pesos	622.356	320.117
Total efectivo y equivalentes al efectivo		622.706	320.567

- (1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta un saldo en cuenta corriente de M\$5.016 correspondiente requerimiento establecido en Artículo N°92 del Reglamento sobre Licitaciones de Suministro de Energía del 17 de agosto 2017, donde se indica que “La Concesionaria deberá mantener dicho monto (por concepto de boletas de garantías y otras cauciones a pagar) en una cuenta corriente bancaria separada o depósitos a la vista, claramente identificables y no podrá usar ni disponer de ninguna forma de ese dinero mientras esté bajo su custodia.” La Administración considera que esta condición de custodia, no genera restricción en su clasificación como efectivo y equivalentes al efectivo, según lo establece NIC 7, por lo que es adecuada la presentación de estos saldos en el estado de situación financiera.

En términos generales, a excepción de lo señalado en el punto (1) anterior, los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalente al efectivo.

b) La reconciliación de los cambios en pasivos clasificados como actividades de financiamiento en el Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

31 de diciembre de 2020

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2020 (1) M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31/12/2020 (1) M\$
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Adquisición de filiales M\$	Ventas de filiales M\$	Cambios en valor razonable M\$	Diferencias de cambio M\$	Nuevos arrendamientos financieros M\$	Otros cambios (2) M\$	
Dividendos por pagar a accionistas minoritarios	(390.037)	-	-	-	-	-	-	-	-	(26.871)	(416.908)
Dividendos por pagar a Chilquinta Energía S.A.	(508.413)	-	-	-	-	-	-	-	-	(35.026)	(543.439)
Dividendos pagados	581.600	-	945.100	945.100	-	-	-	-	-	(581.600)	945.100
Obligaciones por arrendamientos	(123.692)	-	42.216	42.216	-	-	-	-	-	(10.736)	(92.212)
Obligaciones por arrendamientos (intereses)	(6.109)	-	4.312	4.312	-	-	-	-	-	-	1.797
Préstamos de empresas relacionadas	(1.662.918)	(13.329.522)	14.127.766	798.244	-	-	-	-	-	(215.196)	(1.079.870)
Préstamos de empresas relacionadas (intereses)	(64.786)	-	13.141	13.141	-	-	-	-	-	-	(13.141)
Total	(2.174.355)	(13.329.522)	15.132.535	1.803.013	-	-	-	-	-	(869.429)	(1.198.673)

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.

(2) Corresponde al reconocimiento de dividendo mínimo registrado al 31 de diciembre de 2020, y al devengamiento de intereses, en el caso de los préstamos a entidades relacionadas.

31 de diciembre de 2019

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2019 (1) M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31/12/2019 (1) M\$
					Adquisición de filiales M\$	Ventas de filiales M\$	Cambios en valor razonable M\$	Diferencias de cambio M\$	Nuevos arrendamientos financieros M\$	Otros cambios (2) M\$	
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$							
Dividendos por pagar a accionistas minoritarios	(231.540)	-	-	-	-	-	-	-	-	(158.497)	(390.037)
Dividendos por pagar a Chilquinta Energía S.A	(301.812)	-	-	-	-	-	-	-	-	(206.601)	(508.413)
Dividendos pagados	-	-	581.600	581.600	-	-	-	-	-	-	581.600
Obligaciones por arrendamientos	-	-	35.111	35.111	-	-	-	-	(165.394)	6.591	(123.692)
Obligaciones por arrendamientos (intereses)	-	-	6.109	6.109	-	-	-	-	-	-	(6.109)
Préstamos de empresas relacionadas	(2.659.427)	(10.972.848)	12.041.684	1.068.836	-	-	-	-	-	(72.327)	(1.662.918)
Préstamos de empresas relacionadas (intereses)	(96.363)	-	64.786	64.786	-	-	-	-	-	(33.209)	(64.786)
Total	(3.289.142)	(10.972.848)	12.729.290	1.756.442	-	-	-	-	(165.394)	(464.043)	(2.174.355)

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.

(2) Corresponde al reconocimiento de dividendo mínimo registrado al 31 de diciembre de 2019, y al devengamiento de intereses, en el caso de los préstamos a entidades relacionadas.

5. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

a) La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Gastos anticipados (1)	5.804	15.395
Gastos remodelación de oficina (2)	289.058	148.822
Total otros activos no financieros, corrientes	294.862	164.217

(1) **Gastos anticipados:** Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(2) **Gastos de remodelación de oficina:** Corresponde a los costos incurridos en la remodelación de oficinas arrendadas, los cuales son activados y diferidos en el plazo de vigencia de los contratos de arrendamiento respectivos.

b) La composición del rubro Otros activos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Préstamos al personal	35.799	11.227
Total otros activos no financieros, no corrientes	35.799	11.227

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses, salvo aquellas cuentas por cobrar que generan un interés explícito por retraso en el pago. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas de venta de energía, servicios asociados a suministro, interluz y otras prestaciones.

a) La composición del rubro a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Deudores comerciales, neto, corriente	7.545.710	6.961.040
Otras cuentas por cobrar, neto, corriente	424.887	400.410
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	<u>7.970.597</u>	<u>7.361.450</u>

b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Deudores comerciales, bruto, corriente	9.235.832	7.721.961
Otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	424.887	400.410
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	<u>9.660.719</u>	<u>8.122.371</u>

c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	3.997.709	2.918.280
Otras cuentas por cobrar asociadas a venta de energía	4.079.171	3.678.712
Facturas por cobrar servicios	945.029	951.155
Deudores por riego	14.772	20.525
Cuentas por cobrar internet	199.151	153.289
Estimación incobrables por consumidores de energía (1)	(1.465.585)	(546.219)
Estimación incobrables por otras prestaciones	(224.537)	(214.702)
Total deudores comerciales, neto, corriente	<u>7.545.710</u>	<u>6.961.040</u>

(1) Debido al aumento sostenido en los índices de morosidad de nuestros clientes, como consecuencia de la Pandemia que estamos viviendo y la Ley que permite postergar los pagos sin que haya corte de suministro, la Administración decidió, a fin de representar más fielmente la situación actual de morosidad teniendo en cuenta la naturaleza y el riesgo crediticio, incorporar estas variables en el modelo de cálculo, generando un aumento adicional de M\$762.586, de los cuales M\$242.038 corresponden al efecto calculado al 31 de diciembre de 2019. No obstante, lo anterior, la Administración considera que no corresponde a un efecto significativo por lo que se dejó reflejado en los presentes estados financieros, disminuyendo las Ganancias acumuladas (Ver Nota 19 f).

- d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Documentos por cobrar	43.339	16.798
Facturas por cobrar por otros servicios	141.226	138.260
Anticipos otorgados	188.128	168.163
Otros deudores	52.194	77.189
Total otras cuentas por cobrar, neto, corriente	<u>424.887</u>	<u>400.410</u>

- e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía vencidas pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	1.920.327	1.821.223
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	318.017	197.882
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	52.109	124.383
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	83.773	36.944
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	43.976	13.046
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	41.176	4.224
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	24.175	8.345
Deudores con antigüedad entre 210 y 240 días	15.480	19.378
Deudores con antigüedad entre 240 y 270 días	29.929	8.169
Deudores con antigüedad mayor a 270 días	3.162	138.467
Totales	<u>2.532.124</u>	<u>2.372.061</u>

La morosidad se ha visto incrementada producto de la Pandemia (COVID 19) y la Ley que permite postergar los pagos sin que haya corte de suministro, lo que se ve reflejado en el aumento de la antigüedad de los deudores en los tramos sobre 60 días en adelante.

- f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo inicial	(760.921)	(643.007)
Castigos de saldos por cobrar	-	72.388
Aumentos con efectos en ganancias del año	(687.163)	-
Aumentos con efectos en ganancias acumuladas	<u>(242.038)</u>	<u>(190.302)</u>
Saldo final	<u>(1.690.122)</u>	<u>(760.921)</u>

La Compañía ha constituido una estimación de incobrabilidad que, en opinión de la Administración, cubre adecuadamente el riesgo de pérdida crediticia del valor de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en concordancia con la política de incobrables declarada en Nota 3.2.1., Activos Financieros, de los criterios contables aplicados. Producto del aumento sostenido en los índices de morosidad de nuestros clientes, como consecuencia de la Pandemia que estamos viviendo y la Ley que permite postergar los pagos sin que haya corte de suministro, y a fin de representar más fielmente la situación actual de morosidad teniendo en cuenta la naturaleza y el riesgo crediticio, se generó un aumento adicional de M\$762.586, de los cuales M\$242.039 corresponden al efecto calculado al 31 de diciembre de 2019. No obstante, lo anterior, la Administración considera que no corresponde a un efecto significativo por lo que se dejó reflejado en los presentes estados financieros, disminuyendo las Ganancias acumuladas (Ver Nota 19 f).

g) La desagregación de los ingresos ordinarios y la composición de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y de la estimación de deterioro de los mismos, de acuerdo a NIIF 15, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

31 de diciembre de 2020

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Ingresos ordinarios		Otros ingresos M\$	Total M\$
	Distribución de energía	Otros servicios asociados a la distribución		
	M\$	M\$		
Saldo al 1 de enero de 2020				8.122.371
Resultado	15.876.460	304.282	49.711	16.230.453
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	253.053	2.480.250	(21.953)	2.711.350
Recaudación	(14.427.298)	(2.924.000)	(52.157)	(17.403.455)
Saldo al 31 de diciembre de 2020				9.660.719

Estimación deterioro de valor

	Distribución de energía	Otros servicios asociados a la distribución	Otros ingresos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2020	(546.219)	(214.702)	-	(760.921)
Efecto estimación incobrables en ganancias del período	(677.326)	(9.837)	-	(687.163)
Efecto estimación incobrables en ganancias acumuladas	(242.038)	-	-	(242.038)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(1.465.583)	(224.539)	-	(1.690.122)

31 de diciembre de 2019

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Ingresos ordinarios		Otros ingresos M\$	Total M\$
	Distribución de energía	Otros servicios asociados a la distribución		
	M\$	M\$		
Saldo al 1 de enero de 2019				6.749.361
Resultado	12.905.291	1.412.677	355.464	14.673.432
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	(429.087)	2.201.231	(176.993)	1.595.151
Recaudación	(11.929.635)	(2.828.371)	(137.567)	(14.895.573)
Saldo al 31 de diciembre de 2019				8.122.371

Estimación deterioro de valor

	Distribución de energía	Otros servicios asociados a la distribución	Otros ingresos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2019	(423.564)	(219.443)	-	(643.007)
Variación estimación incobrables	(122.655)	(67.647)	-	(190.302)
Castigos	-	-	72.388	72.388
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(546.219)	(287.090)	72.388	(760.921)

h) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la información referida a la cartera de clientes no repactada y repactada, es la siguiente:

Tramos de antigüedad	31.12.2020					31.12.2019				
	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	N° total de clientes	Total cartera bruta M\$	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	23.687	8.910.670	338	138.252	24.025	9.048.922	24.065	7.511.044	288	60.489
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	1.116	318.017	-	-	1.116	318.017	1.071	197.882	-	-
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	493	52.109	-	-	493	52.109	213	124.383	-	-
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	241	83.773	-	-	241	83.773	121	36.944	-	-
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	163	43.976	-	-	163	43.976	82	13.046	-	-
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	131	41.176	-	-	131	41.176	46	4.224	-	-
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	97	24.175	-	-	97	24.175	35	8.345	-	-
Deudores con antigüedad entre 210 y 240 días	88	15.480	-	-	88	15.480	36	19.378	-	-
Deudores con antigüedad entre 240 y 270 días	176	29.929	-	-	176	29.929	33	8.169	-	-
Deudores con antigüedad mayor a 270 días	1.195	3.162	-	-	1.195	3.162	708	138.467	-	-
Total	27.389	9.522.467	338	138.252	27.727	9.660.719	26.410	8.061.882	288	60.489

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada para la Compañía. Cuando algún cliente presenta problemas de pago y deterioro en su situación económica, la renegociación es una herramienta de cobranza, cuyo objetivo es recuperar la totalidad del monto adeudado, ofreciendo al cliente un nuevo calendario de pago y plazos superiores a las condiciones de crédito normales, con la exigencia en general de abono inicial, garantías y cobro de intereses.

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Luzparral S.A. se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A. Esta estructura centralizada le permite a Luzparral S.A., operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,0458% mensual (anual 0,55%) al 31 de diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2019, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de 0,1875% mensual (anual 2,25%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen estimaciones de deterioro por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A. (dividendos)	Chile	120 días	Matriz	Pesos	543.439	508.413
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	938.388	1.723.492
76.680.107-2	Compañía Transmisora Norte Grande S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	1.120	51
76.954.578-6	Transquinta	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	146.406	-
76.230.505-4	Eletrans	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	2.827	-
82.396.700-4	Soc. Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.	Chile	30 días	Accionista	Pesos	4.270	4.161
Totales						<u>1.636.450</u>	<u>2.236.117</u>

Chilquinta Energía S.A.: El saldo por pagar corresponde a operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fondos, y a dividendo que se le adeuda a Chilquinta Energía S.A. en su calidad de accionista de la Compañía.

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.: El saldo por pagar corresponde a facturaciones por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios.

Eletrans S.A.: El saldo por pagar corresponde a facturaciones por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios.

Transquinta S.A.: El saldo por pagar corresponde a facturaciones por obras de ampliación del sistema de transmisión zonal.

Soc. Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.: El saldo por pagar corresponde a facturaciones por arriendo oficina.

c) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el año, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31.12.2020		31.09.2019	
				Monto	Efecto en resultado (carga/abono)	Monto	Efecto en resultado (carga/abono)
				M\$	M\$	M\$	M\$
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	Relacionada con matriz	631.347	(56.489)	998.425	(31.504)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	Relacionada con matriz	139.378	(58.996)	400.582	(50.722)
96.884.450-5	Luzlinares S.A.	Servicios prestados	Matriz común	57.481	57.481	55.820	55.820
96.884.450-5	Luzlinares S.A.	Servicios recibidos	Matriz común	58.314	(58.314)	56.630	(56.630)
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Servicios recibidos	Matriz	28.217	(28.217)	27.592	(27.592)
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	Intereses y reajustes	Matriz	13.141	(13.141)	64.786	(64.786)
82.396.700-4	Soc. Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.	Arriendos pagados	Accionista	50.608	(50.608)	53.059	(53.059)

d) Directorio y gerencia de la Compañía

d.1 Directorio

Los miembros del Directorio de Luzparral S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformación del Directorio al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Presidente Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial	Francisco Mualim Tietz Ingeniero Civil Mecánico
Vicepresidente Allan Hughes García Ingeniero Comercial	José Morales Devia Ingeniero Civil Eléctrico
Director Manuel Pfaff Rojas Abogado	Cristián Martínez Vergara Ingeniero Civil Eléctrico
Director Mario Abraham Vega Muñoz Ingeniero Civil Metalúrgico	Luis Alberto Saavedra Catalán Ingeniero Comercial
Director Winfried Hempel Malessa Abogado	Víctor Hugo Fugellie Vukasovic Ingeniero Civil Hidráulico

d.2 Remuneraciones del Directorio

La remuneración del Directorio al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Nombre Director	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Héctor Bustos Cerda	-	1.074
Alfredo Jungjohan Smith	2.717	1.613
Winfried Hempel Malessa	3.017	4.325

Los Directores Titulares elegidos por el accionista controlador y que se desempeñan como ejecutivos en la Compañía matriz, renunciaron a percibir la dieta a contar del mes de mayo de 2013. Los Directores Suplentes no perciben remuneraciones.

d.3 Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, asciende a M\$154.425 por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (M\$137.611 por el año terminado el 31 de diciembre de 2019). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de diciembre de 2020:

Gerente General	Francisco Solís Ganga RUT 10.200.513-9 Ingeniero Ejecución en Electricidad
Gerente Operaciones	Galo Sepúlveda Troncoso RUT 10.545.445-7 Ingeniero Ejecución en Electricidad
Subgerente Proyectos Especiales	Alvaro Jimenez Loyola RUT 12.550.999-1 Ingeniero Civil Industrial e Ingeniero Ejecución en Electricidad
Subgerente Técnico	Darío Sepúlveda Candia RUT 14.023.744-2 Ingeniero Ejecución Eléctrico e Ingeniero Civil Industrial
Subgerente Servicio al Cliente	Leonardo Gallardo Carvajal RUT 11.566.342-9 Ingeniero Ejecución en Computación e Informática

8. Inventarios corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Materiales de internet	10.333	10.333
Total inventarios, corrientes	10.333	10.333

9. Activos y pasivos por impuestos

a) Pasivos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Impuestos por recuperar del año anterior	-	26.632
Pagos provisionales mensuales	572.197	379.638
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	34.172	32.170
Menos:		
Impuesto a la renta corriente del año	(811.149)	(799.093)
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta	-	(17.698)
Total pasivo por impuestos corrientes, neto	(204.780)	(378.351)

b) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gastos por impuesto a la renta	811.149	799.093
Gastos por impuesto único	-	17.698
	<u>811.149</u>	<u>816.791</u>
Gasto por impuestos corrientes, neto, total		
	<u>811.149</u>	<u>816.791</u>
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	140.516	94.443
	<u>140.516</u>	<u>94.443</u>
Gasto por impuestos diferidos, neto, total		
	<u>140.516</u>	<u>94.443</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	<u>951.665</u>	<u>911.234</u>

c) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Resultado antes de impuesto	4.152.821	3.906.067
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	<u>1.121.262</u>	<u>1.054.638</u>
Ajustes por diferencias permanentes:		
Corrección monetaria tributaria (patrimonio)	(149.185)	(132.995)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	<u>(20.412)</u>	<u>(10.409)</u>
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(169.597)</u>	<u>(143.404)</u>
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u>951.665</u>	<u>911.234</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>22,92%</u>	<u>23,33%</u>

(1) La tasa de impuesto a la renta para los años 2020 y 2019 es de 27%.

d) Activos y pasivos por impuestos diferidos

d.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	31.12.2020		31.12.2019	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Estimación de cuentas incobrables	456.333	-	205.449	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	1.290.647	-	1.006.175
Estimación de vacaciones	21.515	-	16.777	-
Estimación de obsolescencia	735	-	735	-
Otros eventos	(21.382)	-	24.933	-
Subtotales	457.201	1.290.647	247.894	1.006.175
Reclasificación	(457.201)	(457.201)	(247.894)	(247.894)
Totales	-	833.446	-	758.281

d.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	31.12.2020		31.12.2019	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	aumento	aumento	aumento	aumento
	(disminución)	(disminución)	(disminución)	(disminución)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	247.894	1.006.175	204.261	868.099
Estimación de cuentas incobrables	250.884	-	31.837	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	284.472	-	138.076
Estimación de vacaciones	4.738	-	16.777	-
Otros eventos	(46.315)	-	(4.981)	-
Movimiento del impuesto diferido	209.307	284.472	43.633	138.076
Subtotales	457.201	1.290.647	247.894	1.006.175
Reclasificación	(457.201)	(457.201)	(247.894)	(247.894)
Totales	-	833.446	-	758.281

d.3) El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	31.12.2020		31.12.2019	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial	247.894	1.006.175	204.261	868.099
Efecto en ganancias acumuladas	65.351	-	-	-
Efecto en ganancia del año	143.956	284.472	43.633	138.076
Movimiento del impuesto diferido	209.307	284.472	43.633	138.076
Subtotales	457.201	1.290.647	247.894	1.006.175
Reclasificación	(457.201)	(457.201)	(247.894)	(247.894)
Totales	-	833.446	-	758.281

(1) Corresponde al efecto impositivo sobre el ajuste por pérdidas crediticias esperadas (IFRS 9), calculadas bajo la situación actual de morosidad teniendo en cuenta la naturaleza y el riesgo crediticio provocados por la Pandemia y la Ley que permite postergar los pagos sin que haya corte de suministro. (Ver Nota 6 c))

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Compañía considera que las proyecciones de utilidades futuras de la Compañía cubren lo necesario para recuperar estos activos.

10. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Licencias de software (1)	520.510	488.641
Servidumbres	47.944	47.944
Total activos intangibles (bruto)	568.454	536.585
Amortización acumulada licencias de software	(427.100)	(394.243)
Total activos intangibles (neto)	141.354	142.342

(1) Ver Nota 3.4.1.

La vida útil de uso estimada en el cálculo de la amortización de licencias de software, corresponde a un promedio de 72 meses.

El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Rubros		Licencias de software, neto M\$	Servidumbres M\$	Activos intangibles, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020		94.398	47.944	142.342
Movimientos	Activaciones	31.869	-	31.869
	Gasto por amortización (Ver Nota 24)	(32.857)	-	(32.857)
	Total movimientos	(988)	-	(988)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020		93.410	47.944	141.354

Rubros		Licencias de software, neto M\$	Servidumbres M\$	Activos intangibles, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019		77.921	47.944	125.865
Movimientos	Activaciones	41.566	-	41.566
	Gasto por amortización (Ver Nota 24)	(25.089)	-	(25.089)
	Total movimientos	16.477	-	16.477
Saldo final al 31 de diciembre de 2019		94.398	47.944	142.342

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles a los intangibles al 31 de diciembre de 2020 y 2019. No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

11. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación se presenta el detalle del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Construcciones en curso	4.404.557	4.941.122
Terrenos	88.655	88.655
Edificios	215.089	212.894
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	27.490.410	24.844.171
Maquinarias y equipos	2.117.515	1.799.581
Derechos de uso arrendamientos	169.774	168.599
Otras propiedades, plantas y equipos	-	274.236
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	34.486.000	32.329.258
Clases de propiedades, planta y equipos - neto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Construcciones en curso	4.404.557	4.941.122
Terrenos	88.655	88.655
Edificios	187.539	190.320
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	17.761.587	15.834.803
Maquinarias y equipos	898.148	743.252
Derechos de uso arrendamientos	87.216	127.392
Otras propiedades, plantas y equipos	-	274.236
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	23.427.702	22.199.780
Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Edificios	27.550	22.574
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	9.728.823	9.009.368
Maquinarias y equipos	1.219.367	1.056.329
Derechos de uso arrendamientos	82.558	41.207
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	11.058.298	10.129.478

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años (promedio)
Edificios	64
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	12
Derechos de uso arrendamientos	48
Vehículos	6

La Compañía no posee propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía no ha efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía ha determinado que estos activos no han sido afectados por la existencia de deterioro, cuyo sustento se basa en un estudio realizado por un consultor externo.

b) A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, Neto	Maquinarias y equipos, neto	Derechos de Uso arrendamientos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020		4.941.122	88.655	190.320	15.834.803	743.252	127.392	274.236	22.199.780
Movimientos	Adiciones	2.488.947	-	-	-	-	-	-	2.488.947
	Activaciones	-	-	2.195	2.708.678	317.934	-	-	3.028.807
	Retiros o traslados	-	-	-	(9.439)	-	-	(274.236)	(283.675)
	Depreciación por retiros o traslados	-	-	-	6.375	-	-	-	6.375
	Gasto por depreciación (Ver Nota 24)	-	-	(4.976)	(725.830)	(163.038)	-	-	(893.844)
	Amortización derechos de uso	-	-	-	-	-	(41.351)	-	(41.351)
	Otros incrementos (decrementos)	(3.025.512)	-	-	(53.000)	-	1.175	-	(3.077.337)
Total movimientos		(536.565)	-	(2.781)	1.926.784	154.896	(40.176)	(274.236)	1.227.922
Saldo final al 31 de diciembre 2020		4.404.557	88.655	187.539	17.761.587	898.148	87.216	-	23.427.702

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, Neto	Maquinarias y equipos, neto	Derechos de Uso arrendamientos, neto	Otras Propiedades, Plantas y Equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019		3.567.451	88.655	195.168	14.797.514	498.797	-	381.742	19.529.327
Movimientos	Adiciones	3.396.838	-	-	-	-	165.396	-	3.562.234
	Activaciones	-	-	-	1.690.501	362.820	-	-	2.053.321
	Retiros o traslados	-	-	-	(19.223)	(15.866)	-	-	(35.089)
	Depreciación por retiros o traslados	-	-	-	12.464	13.442	-	-	25.906
	Gasto por depreciación (Ver Nota 24)	-	-	(4.848)	(646.453)	(115.941)	-	-	(767.242)
	Amortización derechos de uso	-	-	-	-	-	(41.207)	-	(41.207)
	Otros incrementos (decrementos)	(2.023.167)	-	-	-	-	3.203	(107.506)	(2.127.470)
Total movimientos		1.373.671	-	(4.848)	1.037.289	244.455	127.392	(107.506)	2.670.453
Saldo final al 31 de diciembre de 2019		4.941.122	88.655	190.320	15.834.803	743.252	127.392	274.236	22.199.780

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía no ha efectuado capitalización de intereses, dado que financia con recursos propios la adquisición y construcción de propiedades, plantas y equipos.

12. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

a) El detalle del rubro Otros pasivos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Obligaciones por arrendamientos, corriente	44.346	41.628
Total otros pasivos financieros, corrientes	44.346	41.628

Obligaciones por arrendamientos

Moneda índice de reajuste	Monto Total Obligación M\$	Valor contable		Fecha vencimiento	Tasa anual (WACC)	Periodicidad	
		31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$			Pago intereses	Pago de amortizaciones
UF	44.346	44.346	41.628	31.12.2021	3,82%	Mensual	Mensual
Total porción corriente	44.346	44.346	41.628				

b) El detalle del rubro Otros pasivos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Obligaciones por arrendamientos, no corriente	46.070	88.173
Total otros pasivos financieros, no corrientes	46.070	88.173

Obligaciones por arrendamientos

Moneda índice de reajuste	Monto Total Obligación M\$	Valor contable		Fecha vencimiento	Tasa anual (WACC)	Periodicidad	
		31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$			Pago intereses	Pago de amortizaciones
UF	46.070	46.070	88.173	31.12.2022	3,82%	Mensual	Mensual
Total porción no corriente	46.070	46.070	88.173				

El detalle de las obligaciones por arrendamiento, según vencimiento, al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Vencimiento					Total monto
	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 años hasta 5	Más de 5 años	
	UF	UF	UF	UF	UF	UF
Intereses	29	64	33	-	-	126
Capital	376	1.151	1.587	-	-	3.114
Total Arrendamientos	405	1.215	1.620	-	-	3.240

13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes

a) El detalle del rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Acreeedores comerciales	4.880.471	4.034.733
Otras cuentas por pagar	920.454	786.141
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	<u>5.800.925</u>	<u>4.820.874</u>

Acreeedores comerciales	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Proveedores de energía	4.049.923	3.630.169
Otros acreedores comerciales	830.548	404.564
Total acreedores comerciales	<u>4.880.471</u>	<u>4.034.733</u>

El período medio para el pago a acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor libros.

b) El detalle del rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, no corrientes	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Otras cuentas por pagar, no corrientes (1)	58.487	-
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corriente	<u>58.487</u>	<u>-</u>

- (1) El monto corresponde a un valor generado por la aplicación de los decretos tarifarios concernientes al Mecanismo de Estabilización del Valor Agregado de Distribución (VAD), constituyéndose una estimación del diferencial entre la aplicación de factores de economía de escala e indexación mensual definitiva, y que serán devueltos a los clientes finales en un plazo superior a 12 meses.

14. Otros pasivos no financieros corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Garantías futuros consumos	1.122	1.122
Ingresos por servicios diferidos (1)	137.689	182.746
Garantías recibidas	16.802	-
Total otros pasivos no financieros, corrientes	<u>155.613</u>	<u>183.868</u>

(1) Ingresos por servicios diferidos: Corresponden a ingresos por servicios facturados y no realizados del giro, los que se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance.

15. Otras provisiones, corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

Otras provisiones corrientes	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Provisión por juicios y contingencias	<u>3.140</u>	<u>-</u>
Total otras provisiones, corrientes	<u>3.140</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2020 se presenta una provisión por M\$3.140 en función de demandas y contingencias legales en contra de la Compañía (Ver Nota 27).

16. Valor razonable de instrumentos financieros

a) A continuación, se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera:

	31.12.2020 M\$		31.12.2019 M\$	
Activos financieros	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	622.706	622.706	320.567	320.567
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	7.970.597	7.970.597	7.361.450	7.361.450

	31.12.2020 M\$		31.12.2019 M\$	
Pasivos financieros	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Otros pasivos financieros corrientes	44.346	44.346	41.628	41.628
Otros pasivos financieros, no corrientes	46.070	46.070	88.173	88.173
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5.800.925	5.800.925	4.820.874	4.820.874
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	58.487	58.487	-	0
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.636.450	1.636.450	2.236.117	2.236.117

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable

La metodología utilizada para la determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de la Compañía ha sido:

- 1) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 2) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 3) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

- 4) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y largo plazo, y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.
- 5) Pasivos financieros corrientes y no corrientes: Corresponden principalmente a contratos por arrendamientos cuyo plazo exceden un año por derecho de uso. Estos instrumentos son medidos al valor presente de los pagos definidos y descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Estas cuentas no se transan en un mercado formal y de acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

c) Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización:

- Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización, se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

17. Gestión de riesgo

La Compañía participa del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía son los siguientes:

17.1. Riesgo regulatorio

17.1.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en los años 2004, 2005, 2007, 2008, 2012, 2015 y 2016, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

17.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de cargos de transmisión

Las **tarifas de distribución**, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. El último estudio tarifario de distribución tiene aplicación en el cuatrienio 2016 - 2020, en consideración a que el decreto de tarifas de distribución previo tuvo vigencia hasta noviembre del año 2016. El decreto fue publicado el día 24 de agosto de 2017. El 28 de septiembre de 2018 se publicó en el diario oficial el Decreto 5T, que fija, desde la fecha de publicación hasta el término del cuatrienio 2016-2020, nuevos parámetros para tarifas aplicables a suministros sujetos a precios. El 21 de diciembre de 2019 fue publicada la Ley 21.194, que entre otros, mantiene constantes los precios asociados al valor agregado por concepto de costos de distribución que estaban siendo aplicadas a la fecha de publicación de la Ley. Los saldos que resulten de la aplicación de lo anterior serán actualizados únicamente por el Índice de Precios al Consumidor e incorporados a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de tarificación de los suministros a clientes regulados realizados por las empresas concesionarias de servicio público de distribución.

El nuevo decreto de tarifas de distribución debe iniciar su vigencia el 4 de noviembre de 2020, sin embargo el proceso 2020-2024 está retrasado, por lo que se aplicaron las tarifas descritas en el párrafo previo. Las diferencias producidas se reliquidarán posterior a la publicación del decreto.

Respecto de las **tarifas de servicios asociados a suministro** para el cuatrienio 2016-2020, la publicación del decreto se realizó el día 24 de julio de 2018, fecha desde la cual tienen vigencia estas tarifas.

Los ingresos para propietarios de instalaciones de transmisión nacional, zonal y dedicada utilizada por clientes regulados, desde enero 2020, será determinado por la Comisión a partir de estudios que se están desarrollando durante el 2020. El Ministerio de Energía emitirá los decretos que tendrán vigencia por 4 años, entre 2020 y 2023, y definirán los ingresos anuales totales a percibir por cada instalación y propietario. La diferencia entre los ingresos reales y los determinados en el decreto serán absorbidos en la siguiente determinación de cargos traspasables a clientes, de modo de asegurar que los propietarios reciban anualmente lo indicado en el decreto.

En cuanto a los **cargos de Transmisión, incluida la transmisión Zonal**, estos son determinados semestralmente por la Comisión mediante una resolución exenta. Los cargos del primer semestre del 2020 fueron fijados por la Resolución Exenta N°815, del 26 de diciembre de 2019, que aprueba informe técnico y fija cargos a que se refieren los artículos 115° y 116° de la Ley General de Servicios Eléctricos.

Con fecha 2 de noviembre de 2019, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.185, que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de las energías eléctricas para clientes sujetos a regulación de tarifas. La ley define que en el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, los precios que las concesionarias de servicio público de distribución podrán traspasar a sus clientes regulados corresponderán a los niveles de precio contenidos en el decreto 20T, de 2018, del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 6 de mayo de 2019, con vigencia desde el 1 de enero de 2019, y se denominará Precio Estabilizado a Cliente Regulado.

17.1.3. Calidad del suministro

El marco regulatorio del sector eléctrico, la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

17.1.4. Contratos de suministros

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados. Esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que, de acuerdo a lo establecido en NIC 39 y NIIF 9, no cumplen con las características para ser clasificados como instrumentos derivados.

El actual suministro está vinculado a los siguientes procesos de licitaciones:

Licitación/año	Adjudicación	N° Contratos	Inicio	Fin
2006	2006	3	01-ene-10	31-dic-24
2008	2008	2	01-may-10	31-dic-23
2010	2010	8	01-ene-13	31-dic-26
2013-01	2013	2	01-ene-15	31-dic-24
2013-03	2014	1	01-sep-14	31-dic-25
2013-03 2do llamado	2014	21	01-ene-17	31-dic-33
2015-02	2015	9	01-ene-19	31-dic-36
2015-01	2016	26	01-ene-21	31-dic-41
2017-01	2017	5	01-ene-24	31-dic-43

17.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

La Ley N°20.018 o Ley Corta II, permitió reactivar la inversión tanto en generación como en transmisión eléctrica, por lo que en los últimos años se han realizado inversiones en centrales de generación y en ampliación de los sistemas de transmisión del país.

Anualmente, se están informando las necesidades futuras de suministro a la Autoridad Regulatoria, y ésta instruye los llamados a licitación para el suministro de las mismas.

17.2. Riesgo financiero

La exposición de Luzparral S.A. a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, las cuales son evaluadas y mitigadas a través de su política de administración financiera. En éstas, se desarrollan y aplican las gestiones de riesgos necesarias para mantener en equilibrio los flujos provenientes de las operaciones y los pasivos de la Compañía.

Lo anterior está basado en una política de estricto cumplimiento normativo, a través de las buenas prácticas corporativas y una correcta identificación, medición y supervisión de los riesgos a los que se expone la Compañía.

Los principales riesgos financieros a los que se expone Luzparral S.A. son:

17.2.1. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de Luzparral S.A. a la variable de tipo de cambio es bajo, considerando que la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no presenta activos ni pasivos denominados en moneda extranjera.

Por otro lado, si bien el costo de la energía está indexado, entre otras, a variables como el tipo de cambio y el precio de los combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, éstos son transferidos a sus clientes. De esta forma, el impacto en los resultados de Luzparral S.A. es mínimo.

17.2.2. Riesgo a la tasa de interés

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesta a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía no está afecta a este tipo de riesgo, debido a que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no posee obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés.

17.2.3. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

a) Activos financieros - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es bajo, considerando que solo mantiene saldos en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

b) Deudores por ventas - Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes, ya que en el caso de las empresas de distribución de energía el corte del suministro es una potestad establecida por Ley ante incumplimientos por parte de los clientes, provocando que no se acumulen montos significativos, individualmente.

No obstante, lo anterior este año 2020 y producto de la situación de pandemia (Covid 19) que enfrenta el país se publicó la Ley 21.249 que impide el corte de suministro por parte de las empresas de distribución eléctrica (y otras empresas de utilidad pública) por un plazo determinado a aquellos clientes que no hayan pagado sus deudas. Producto de esto, la morosidad se ha incrementado fuertemente.

La estimación de incobrabilidad alcanza un 17,49% al 31 de diciembre de 2020 y un 9,53% al 31 de diciembre de 2019, del total bruto de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

17.2.4. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para generar los flujos necesarios y, de esta forma, amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, como también a su capacidad de ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para afrontar las obligaciones por los servicios asociados a la operación comercial de la Compañía. Estos flujos son mantenidos en inversiones financieras de corto plazo en función de las necesidades de caja proyectadas para cada periodo. La Compañía presentó un saldo de efectivo y equivalentes al efectivo de M\$622.706 al 31 de diciembre de 2020 y de M\$320.567 al 31 de diciembre de 2019, mientras que sus Ratios de Liquidez alcanzaron 1,13 y 1,03 veces, respectivamente.

No obstante, lo anterior, producto del impacto que está generando el COVID en la cobrabilidad de los deudores comerciales la liquidez podría verse afectada, efecto que a la fecha no es posible cuantificar.

17.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, esto es fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación cotidiana en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, debido a que las variaciones en el precio de compra de energía, son transferidas a las tarifas que se cobran a los clientes finales.

17.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del año como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como tipos de cambio, tasas de interés o precios de los combustibles, puesto que la mayoría de éstas son traspasadas a las tarifas que se cobran a los clientes.

18. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en la matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el año.

19. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de Luzparral S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$10.273.738, y está representado por 72.700.000 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°687 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2020.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica-financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

c) Utilidad distribuible

Año 2020:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2020, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó repartir dividendos por un total de M\$945.100, correspondientes a \$13 por acción, con cargo a las utilidades del año 2019.

Año 2019:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2019, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó repartir dividendos por un total de M\$581.600, correspondientes a \$8 por acción, con cargo a las utilidades del año 2018.

d) Otras reservas

Las otras reservas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por M\$241.859 corresponden a la corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF).

e) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

f) Ganancias acumuladas

El movimiento de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo inicial	10.972.968	8.924.827
Dividendos pagados (1)	(945.100)	(581.600)
Provisión dividendo mínimo legal	(960.346)	(898.444)
Reverso política de dividendo del año anterior	898.444	533.352
Efecto perdidas crediticias esperadas IFRS 9 (2)	(176.682)	-
Resultado del año	<u>3.201.156</u>	<u>2.994.833</u>
Total ganancias acumuladas	<u><u>12.990.440</u></u>	<u><u>10.972.968</u></u>

(1) Ver letra c) anterior.

(2) Corresponde al efecto neto calculado al 31 de diciembre de 2019 por pérdidas crediticias esperadas (IFRS 9)

g) Primas de emisión

Las primas de emisión por M\$214.059 corresponden al sobreprecio pagado en colocación de acciones de pago a accionistas de la Compañía.

h) Ajustes de primera adopción a NIIF

La Compañía ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos, y mantener su saldo en la cuenta “Ganancias (pérdidas) acumuladas” del estado de cambios en el patrimonio neto, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primera aplicación que se encuentra realizada.

A las fechas de reporte, los ajustes de primera adopción a NIIF ya se encuentran realizados en resultados acumulados, no quedando efectos no realizados en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

20. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Ventas de energía	14.322.980	12.905.291
Otras ventas		
Servicio de internet	202.879	288.894
Otras prestaciones de servicios		
Construcción de obras y empalmes	177.729	181.334
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	88.602	90.329
Alumbrado público	-	18.447
Corte y reposición	32.476	56.001
Peajes y transmisión	973.654	700.524
Otras prestaciones	78.140	77.148
Total ingresos de actividades ordinarias	15.876.460	14.317.968

Oportunidad en el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

De acuerdo a lo requerido por NIIF 15, se detalla el desglose de los ingresos de acuerdo al momento en que éstos son reconocidos en resultados, en un punto específico de tiempo o a través del tiempo que transcurre para su devengamiento:

	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Reconocimiento de ingreso en un punto del tiempo		
Ventas de energía	14.322.980	12.905.291
Servicio de internet	202.879	288.894
Construcción de obras y empalmes	14.408	25.506
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	88.602	90.329
Alumbrado público	-	18.447
Corte y reposición	32.476	56.001
Peajes y transmisión	973.654	700.524
Otras prestaciones	78.140	77.148
Total de ingresos reconocidos en un punto del tiempo	15.713.139	14.162.140
Reconocimiento de ingreso a través del tiempo		
Construcción de obras y empalmes	163.321	155.828
Total de ingresos reconocidos a través del tiempo	163.321	155.828
Total ingresos de actividades ordinarias	15.876.460	14.317.968

21. Costo de ventas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
El detalle del rubro es el siguiente:		
Compra de energía, potencia y recargos	7.762.183	7.089.579
Remuneraciones y beneficios al personal	416.882	302.552
Construcción de empalmes, subestaciones y alumbrado público	23.511	42.663
Operación y mantención de infraestructura eléctrica	751.053	686.190
Depreciación y amortización	793.293	689.329
Otros costos de ventas	844.544	414.245
Total costos de ventas	10.591.466	9.224.558

22. Gastos de administración

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Remuneraciones y beneficios al personal	338.241	322.081
Gastos de lectura, facturación y gestión comercial	298.937	312.408
Depreciación y amortización	174.759	144.209
Arriendo de equipos y servicios a terceros	213.358	265.735
Otros gastos de administración	442.307	435.290
Total gastos de administración y ventas	1.467.602	1.479.723

23. Otros ingresos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Apoyos en postación	4.171	4.000
Intereses sobre facturación	238.369	142.823
Otros ingresos de operación	61.742	61.402
Total otros ingresos	304.282	208.225

24. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Depreciación (Ver Nota 11)	893.844	767.242
Amortización derechos de uso (Ver Nota 11)	41.351	41.207
Amortización (Ver Nota 10)	32.857	25.089
Total depreciación y amortización	968.052	833.538

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos a la plusvalía.

25. Otras ganancias, netas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Intereses varios	-	73.636
Resultado neto en venta de propiedad, planta y equipo	-	6.695
Indemnizaciones por daños a instalaciones	2.255	1.383
Aportes no reembolsables	53.032	96.992
Otras pérdidas	(5.576)	(31.467)
Total otras ganancias, netas	49.711	147.239

26. Costos financieros, resultados por unidades de reajuste y diferencias de cambio

El detalle de estos rubros es el siguiente:

	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Costos financieros		
Intereses derechos de uso - arrendamientos	(4.313)	(6.109)
Otras obligaciones	(13.358)	(65.205)
Total costos financieros	(17.671)	(71.314)
Diferencias de cambio	1.593	(409)
Resultado por unidades de reajuste	(2.486)	8.639

27. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Luzparral S.A. que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos, y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Luzparral S.A.

Al 31 de diciembre de 2020 se ha constituido provisión por este concepto, tal como se indica en Nota 16. Al 31 de diciembre de 2019, no se han constituido provisiones por este concepto.

a) Juicios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Luzparral S.A. informando lo siguiente:

1.- Ortega con Luzparral S.A.

Demandante	: José Antonio Ortega Alvial
Demandado	: Luzparral S.A
Tribunal	: Juzgado Letras de Parral
Rol	: C-383-2012
Materia	: Indemnización de perjuicios
Cuantía	: \$ 15.500.000
F. Ingreso	: 28-07-2017.
F. Notificación	: 11-12-2017.

Observación: Se trata de una demanda ordinaria presentada por don José Ortega Alvial quien reclama una indemnización de \$15.500.000 por los daños que alega haber sufrido a raíz de una descarga eléctrica que argumenta sufrió el día 28.3.2012, en el sector denominado Talquita, mientras realizaba labores bajo la red eléctrica. Conforme a los antecedentes recopilados no existe responsabilidad de la empresa. Los conductores se encontraban a la altura reglamentaria. Atendida la cuantía demandada, en relación al deducible de la póliza, la defensa del juicio la ha asumido la asesoría legal de la empresa.

ESTADO PROCESAL ACTUAL Juicio con abandono del procedimiento configurado. De reactivarse la causa se alegará el abandono del procedimiento.

2.- Sernac con Luzparral S.A.

Demandante	: Servicio Nacional del Consumidor
Demandados	: Luzparral S.A.
Tribunal	: Juzgado de Letras de Parral
Rol	: C-507-2017
Materia	: Demanda Colectiva por vulneración al interés colectivo de los consumidores
Cuantía	: Indeterminada
F. Ingreso	: 28-07-2017.
F. Notificación	: 11-12-2017.

Observación: Se trata de una demanda colectiva de vulneración al interés colectivo de los consumidores, por la supuesta inobservancia de la Ley 19.496, en relación a las suspensiones de suministro eléctrico y las consecuencias que éstas generaron, a raíz de los temporales ocurridos en el mes de junio del año 2017.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Término probatorio finalizado.

3.- Luzparral S.A. con Agrícola DLV Limitada

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Agrícola DLV Limitada**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-450-2018**
Materia : Citación a confesar deuda
Cuantía : \$15.799.056
F. Ingreso : 24-05-2018.
F. Notificación : 11-06-2018.

Observación: Se trata de citación a confesar deuda de consumo de energía eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con fecha 07 de enero tribunal falla las excepciones opuestas por el demandado rechazándolas, acogiendo la demanda ejecutiva en todas sus partes y ordenando proseguir con su ejecución. Se notifica la sentencia al demandado.

4.- Luzparral S.A. con Agrícola Santa Teresa Limitada

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Agrícola Santa Teresa Limitada**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-451-2018**
Materia : Citación a confesar deuda
Cuantía : \$37.069.458.-
F. Ingreso : 24-05-2018.
F. Notificación : 11-06-2018.

Observación: Se trata de citación a confesar deuda de consumo de energía eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Demanda ejecutiva notificada y con excepciones opuestas por el demandado. Se dictó fallo que rechaza las excepciones opuestas por el ejecutado. Sentencia notificada a ambas partes. Se solicita la certificación de ejecutoriedad de la sentencia. Se solicita y el tribunal accede a modificar embargo y trabarlo sobre devolución de impuestos. Se recepciona el oficio de la TGR.

5.- Luzparral S.A. con Agrícola Tierra Buena Limitada

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Agrícola Tierra Buena Limitada**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-452-2018**
Materia : Citación a confesar deuda
Cuantía : \$35.626.401.-
F. Ingreso : 24-05-2018.
F. Notificación : Pendiente.

Observación: Se trata de citación a confesar deuda de consumo de energía eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Demandado no ubicado. Se señala nuevo domicilio. Se solicitó notificación por exhorto. Pendiente notificación. **Juicio Terminado** ante la imposibilidad de notificación. Esta deuda se encuentra comprendida en demanda de cobro de pesos, Rol 1961-2020, 2° Juzgado de Letras de Linares.

6.- Luzparral S.A. con Saldaña

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Ricardo Saldaña Roper**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-512-2017**
Materia : Citación a confesar deuda
Cuantía : \$37.339.728
F. Ingreso : 01-08-2017.
F. Notificación : 09-08-2019.

Observación: Se trata de citación a confesar deuda de consumo de energía eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Audiencia de confesión de deuda fijada para el 14 de agosto de 2019, a las 10:00 horas. Deudor no comparece. Se le tiene por confeso y con fecha 28.08.2019 se presenta demanda ejecutiva. Pendiente Notificación.

7.- Luzparral con Agrícola Los Coigües

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Agrícola Los Coigües Ltda.**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C-239 - 2019**
Materia : cobro de pesos
Cuantía : \$23.986.678.
F. Ingreso : 14-03-2019.
F. Notificación : Pendiente.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Deudor no ubicado. Se señala nuevo domicilio se solicita exhorto. Pendiente Notificación.

8.- Luzparral con Godoy

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Alejandro Godoy Casaretto**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : **C- 238 - 2019**
Materia : cobro de pesos
Cuantía : \$20.029.698
F. Ingreso : 14-03-2019.
F. Notificación : 05-12-2019.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Etapa de discusión concluida.

9.- Abasolo con Luzparral S.A.

Demandante : **Fabián Abasolo Narvaez**
 Demandado : **Luzparral S.A**
 Tribunal : Juzgado Policía Local de Parral
 Rol : **3684 - 2018**
 Materia : Protección al Consumidor
 Cuantía : \$ 12.174.587
 F. Ingreso : 12-10-2018.
 F. Notificación : 28-02-2019.

Observación: Se trata de una demanda de protección de derechos del consumidor, donde se reclaman daños a artefactos eléctricos y daño moral por corte de suministro.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con fecha 10 de julio de 2019 se dicta sentencia, que acoge parcialmente la demanda y condena a Luzparral al pago de \$1.935.000. Se presenta recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Talca. Con fecha 13 de enero de 2020 la Corte anula la sentencia y dispone se dicte nuevo fallo por juez no inhabilitado. A la espera de la dictación de nuevo fallo.

10.- Viña Portal del Alto S.A.

Fallida : **Viña Portal del Alto S.A.**
 Tribunal : Juzgado de Letras de Buin (1°)
 Rol : **C- 908 - 2019**
 Materia : Verificación de Crédito
 Cuantía : \$ 17.086.674.
 F. Ingreso : 21-06- 019.

Observación: El Juzgado de Letras de Buin (1°) declaró la liquidación forzosa de la empresa Viña Portal del Alto S.A. Esta empresa dejó una deuda a Luzparral de \$ 17.086.674.- correspondiente a 7 servicios.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se presentó verificación del crédito. Actualmente en periodo extraordinario de verificación, presentación de objeciones y Juntas de Acreedores.

11.- Luzparral S.A. con CTR y otro

Demandante : **Luzparral S.A.**
 Demandado 1 : **Comunicación y Telefonía Rural S.A.**
 Demandado 2 : **Psinet Chile S.A.**
 Tribunal : 3° Juzgado Civil de Valparaíso
 Rol : C-3486-2019
 Materia : Cobro de pesos
 Cuantía : \$63.166.873
 F. Ingreso : 03-09-2019
 F. Notificación : Pendiente.

Observación: Se trata de una demanda ejecutiva interpuesta en contra de las empresas Comunicación y Telefonía Rural S.A. como deudora principal y Psinet Chile S.A. en calidad de aval, fiador y codeudor solidario, quienes incumplieron la escritura pública de fecha 26 de diciembre del año 2012, otorgada en la Notaría de Valparaíso de don Luis Enrique Fischer Yavar, y en la cual la deudora principal, reconocía adeudar a Luzparral S. A. la cantidad de 2.475,68 unidades de fomento, correspondiente a facturas impagas por concepto de contratos de apoyo, más intereses a una tasa del siete coma cinco por ciento anual, IVA incluido, que se incorporan en las cuotas pactadas.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En proceso de notificación y embargo de cuenta corriente de la demandada, a través de exhorto en Santiago.

12.- Luzparral Con Cáceres Gola

Demandante	: Luzparral S.A.
Demandado	: Gabriel Enrique Cáceres Gola
Tribunal	: Juzgado Civil de Parral
Rol	: C – 786 - 2019
Materia	: Juicio Ejecutivo
Cuantía	: \$32.905.584
F. Ingreso	: 05 – 09 - 2019.
F. Notificación	: Pendiente.

Observación: Se trata de una demanda ejecutiva interpuesta en contra de cliente no pago de suministro eléctrico y pro el cual se suscribió acuerdo por escritura pública.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Pendiente notificar demanda por exhorto, demandado registra domicilio en Linares. Notificación encargada a receptor.

13.- Agrícola Fundo Cuñao con Luzparral S.A.

Demandante	: Agrícola Fundo Cuñao SpA
Demandado	: Luzparral S.A
Tribunal	: Juzgado de Letras en lo Civil de Parral
Rol	: C-135 - 2020
Materia	: Indemnización de perjuicios
Cuantía	: \$ 245.665.575
F. Ingreso	: 05-02-2020.
F. Notificación:	: 07-04-2020.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Etapa de discusión concluida.

14.- Luzparral con Ingetrol Corporativo Limitada

Demandante	: Luzparral S.A.
Demandado	: Ingetrol Corporativo Limitada.
Tribunal	: 13° Juzgado civil de Santiago
Rol	: C-10.466-2020
Materia	: Ordinario mayor cuantía
Cuantía	: \$125.859.779
F. Ingreso	: 10 de julio 2020.
F. Notificación	: Pendiente.

Observación: Se trata de una demanda de resolución de contrato por incumplimiento a las características de compra de camión en licitación privada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En proceso de notificación.

15.- Luzparral S.A. con SEC

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **SEC**
Tribunal : Corte de Apelaciones de Talca
Rol : 25 - 2020
Materia : Reclamo de ilegalidad
Cuantía : Indeterminada.
F. Ingreso : 15 de julio de 2020.

Observación: Se interpone recurso de reclamación contra resolución que determinó que la deuda radicada en la propiedad es inferior al período real.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con sentencia que acoge parcialmente el reclamo. Pendiente apelación del cliente.

16.- Luzparral S.A. con Godoy

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **Leonardo Godoy Casaretto**
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral
Rol : C-238-2019
Materia : Demanda de Cobro de Pesos
Cuantía : \$20.029.698
F. Ingreso : 14-03-2019.
F. Notificación : 05-12-2019

Observación: Juicio de cobro de pesos por deuda eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Con citación a audiencia de Conciliación.

17.- Luzparral S.A. con SEC

Demandante : **Luzparral S.A.**
Demandado : **SEC**
Tribunal : Corte de Apelaciones de Talca
Rol : 30 - 2020
Materia : Reclamo de ilegalidad
Cuantía : \$3.140.279.
F. Ingreso : 24-09-2020.
F. Notificación : Pendiente.

Observación: Se trata de un recurso de reclamación en contra de resolución de SEC que acogió reclamo de cliente y ordenó eliminar deuda de un servicio.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Pendiente admisibilidad del recurso en la Corte de Apelaciones de Talca.

18.- Luzparral con Tierra Buena.

Demandante : Luzparral S.A.
 Demandado : Agrícola Tierra Buena
 Tribunal : 2º Juzgado de Letras de Linares
 Rol : C-1961 - 2020
 Materia : Cobro de Pesos
 Cuantía : \$52.502.154
 F. Notificación : Pendiente.

Observación: Se trata de una demanda de cobro de pesos por energía.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Pendiente notificación.

b) Otros compromisos

Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de diciembre de 2020 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$	31.12.2021 M\$	Activos	31.12.2022 M\$	Activos	31.12.2023 M\$	Activos
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	1.163			1.163					
DIRECCION DE VIALIDAD VII REGION	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	872			872					
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	17.384			17.384					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DEL	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	2.180			2.180					
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DEL	LUZPARRAL	Matriz	Real	Boleta Garantía	4.361			4.361					

Garantías indirectas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no ha otorgado garantías indirectas.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

27.2. Otras contingencias

Contingencias por Covid-19

Como es de público conocimiento, el 11 de marzo de 2020 recién pasado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) caracterizó el brote de una nueva cepa del coronavirus ("COVID-19") como una pandemia. Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios.

Para hacer frente a esta emergencia sanitaria, el 18 de marzo de 2020 el Presidente de la República decretó el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, instaurando medidas de contención, específicamente destinadas a restringir la libre circulación de las personas, las cuales incluyen toques de queda, cuarentenas selectivas obligatorias, prohibición de reuniones masivas, cierre temporal de empresas y negocios, entre otras medidas.

En este contexto, la Compañía adoptó diversas medidas preventivas tendientes a evitar la exposición de sus trabajadores directos y de contratistas, así como de sus clientes, dentro de las cuales destacan las siguientes:

- Considerando el alto nivel de digitalización y automatización de las actividades de la Compañía los trabajos se han efectuado de forma mixta, es así como el 36,6% de los trabajadores se mantiene desarrollando sus actividades en modalidad teletrabajo
- En cuanto a la ejecución de trabajos en terreno, por mantenimiento o expansión del sistema, estos se desarrollan dando cumplimiento a las restricciones sanitarias, pero desarrollando todos los trabajos necesarios requeridos por los clientes y los generados por los planes internos.
- Para asegurar la continuidad del servicio eléctrico a los clientes, se ha mantenido permanentemente la atención de emergencias, los centros de control y despacho de distribución y transmisión y la atención de los servicios de clientes prioritarios.
- La red de oficinas de atención presencial se mantiene abierta con horario habitual y guardando todas las condiciones preventivas del caso, conforme a la fase en que se encuentre la comuna de acuerdo con el Plan Paso a Paso del Gobierno.
- Se han mantenido fortalecidos los medios de atención telefónicos y virtuales, como también los pagos externos.
- Se ha mantenido, de acuerdo a las condiciones y restricciones territoriales, la lectura de los medidores de clientes instalados en los domicilios, lo cual permite facturar mensualmente los consumos de los usuarios y clientes. Hoy en día, se han recuperado los estándares habituales de lectura de medidores.
- Todos los trabajadores disponen de los elementos de protección sanitaria, junto al cumplimiento de las demás medidas de control sanitario, incluido el distanciamiento social.

En el contexto inicial de la pandemia, se lograron acuerdos voluntarios entre la Industria y el Gobierno para ayudar a aquellos clientes más vulnerables, con la postergación de los cobros de los consumos de electricidad por los meses de abril, mayo, junio y julio, además del no corte de los suministros por deuda, entre otros.

El 8 de agosto recién pasado se publicó la Ley N°21.249 que señala que, durante los noventa días siguientes a la publicación de esta ley, las empresas proveedoras de servicios sanitarios, empresas y cooperativas de distribución de electricidad y las empresas de distribución de gas de red no podrán cortar el suministro por mora en el pago a las personas, usuarios y establecimientos, en adelante usuarios, clientes o beneficiarios, que a continuación se indican:

- a) Usuarios residenciales o domiciliarios.
- b) Hospitales y centros de salud.
- c) Cárceles y recintos penitenciarios.
- d) Hogares de menores en riesgo social, abandono o compromiso delictual.
- e) Hogares y establecimientos de larga estadía de adultos mayores.
- f) Bomberos.
- g) Organizaciones sin fines de lucro.
- h) Microempresas, de acuerdo a lo establecido en la ley N° 20.416, que fija normas especiales para las empresas de menor tamaño.

Señala además la ley que las deudas contraídas con las empresas de servicios sanitarios, empresas y cooperativas de distribución de electricidad y empresas de gas de red, que se generen entre el 18 de marzo de 2020 y hasta los noventa días posteriores a la publicación de esta ley, se prorratearán en el número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el usuario final a su elección, las que no podrán exceder de doce, pagaderas a partir de la facturación siguiente al término de este último plazo, y no podrán incorporar multas, intereses ni gastos asociados.

Adicionalmente, la ley establece que, a elección del usuario final, el prorrateo podrá incluir deudas generadas antes del 18 de marzo de 2020, hasta el monto de diez unidades de fomento para las empresas distribuidoras y cooperativas de electricidad y hasta el monto de cinco unidades de fomento para las empresas de servicios sanitarios y de distribución de gas de red, en las mismas condiciones.

La ley señala que podrán acogerse a estos beneficios los clientes finales que cumplan con, al menos, uno de los siguientes requisitos:

- a) Encontrarse dentro del 60 por ciento de vulnerabilidad, de conformidad al Registro Social de Hogares.
- b) Tener la calidad de adulto mayor, de acuerdo a la ley N° 19.828, que crea el Servicio Nacional del Adulto Mayor.
- c) Estar percibiendo las prestaciones de la ley N° 19.728, que establece un seguro de desempleo.
- d) Estar acogido a alguna de las causales de la ley N° 21.227, que faculta el acceso a prestaciones del seguro de desempleo de la ley N° 19.728, en circunstancias excepcionales, ya sea por la suspensión de la relación laboral o por la celebración de un pacto de reducción temporal de jornada.
- e) Ser trabajador independiente o informal no comprendido en alguna de las categorías anteriores, y expresar, mediante declaración jurada simple, que está siendo afectado por una disminución significativa de ingresos que justifica el acceso a los beneficios. La utilización maliciosa de la declaración se sancionará de conformidad al artículo 210 del Código Penal.

Finalmente, ley dispone que los usuarios finales no comprendidos en la lista anterior que acrediten estar imposibilitados de dar cumplimiento a las obligaciones de pago que han contraído con la respectiva empresa o cooperativa prestadora, y así lo expresen mediante declaración jurada simple, podrán solicitar acogerse a la postergación y prorrateo de los pagos.

La Ley N° 21.301, publicada en el Diario Oficial el día 5 de enero de 2021, dispuso la prórroga de los efectos de la Ley N° 21.249, estableciendo, entre otros aspectos, la ampliación de la vigencia de la ley de 90 a 270 días y el aumento de 12 a 36 el número de cuotas que puede optar el cliente o usuario para el prorrateo de la deuda por consumo de electricidad. Asimismo, esta ley dispone que los clientes o usuarios que pueden optar al prorrateo de sus deudas, tendrán un plazo adicional de 30 días, posteriores a la vigencia de la ley, para acogerse a dicho beneficio.

Las restricciones establecidas para combatir la pandemia, han originado consecuencias en las condiciones económicas del país, lo cual obviamente tiene un impacto negativo en los flujos de caja de la Compañía, ya que un número importante de nuestros clientes han postergado sus pagos y otros se han acogido a las facilidades descritas anteriormente.

Cabe señalar que se han tomado las medidas necesarias para asegurar la liquidez y continuidad del negocio en el corto plazo, y se efectuarán los ajustes requeridos al presupuesto y plan de inversiones para el presente año, de manera tal de asegurar la viabilidad financiera de la compañía.

Todo lo antes expuesto sin duda que podría llegar a tener un impacto importante en los resultados del presente ejercicio, principalmente en menores ventas de energía, aumento en las pérdidas de energía producto del importante incremento de asentamientos irregulares en la zona, incremento en los niveles de incobrabilidad (a diciembre 2020 la provisión de incobrables alcanza un 5,85% sobre las ventas versus un 1,33% que alcanzaba al mismo período del año anterior), y disminución en los ingresos por Servicios producto de postergación de decisiones de inversión de nuestros clientes. En todo caso, la cuantía y materialidad final no es posible de precisar aún, por no saberse por cuánto tiempo se extenderán los efectos de la pandemia y el nivel de profundidad que finalmente tendrá la misma.

28. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajustables	622.706	320.567
Otros activos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	294.862	164.217
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	\$ No reajustables	7.970.597	7.361.450
Inventarios, corrientes	\$ No reajustables	10.333	10.333
Total de activos corrientes		<u>8.898.498</u>	<u>7.856.567</u>

Total de activos corrientes	\$ No reajustables	<u>8.898.498</u>	<u>7.856.567</u>
		<u>8.898.498</u>	<u>7.856.567</u>

Activos no corrientes	Moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Otros activos no financieros, no corrientes	\$ No reajustables	35.799	11.227
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	\$ No reajustables	141.354	142.342
Propiedades, plantas y equipos, neto	\$ No reajustables	23.427.702	22.199.780
Total de activos no corrientes		<u>23.604.855</u>	<u>22.353.349</u>

Total de activos no corrientes	\$ No reajustables	<u>23.604.855</u>	<u>22.353.349</u>
		<u>23.604.855</u>	<u>22.353.349</u>

Total activos	\$ No reajustables	<u>32.503.353</u>	<u>30.209.916</u>
		<u>32.503.353</u>	<u>30.209.916</u>

Pasivos corrientes	Moneda	31.12.2020		31.12.2019	
		Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$	Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$
Otros pasivos financieros, corriente	\$ Reajustables	44.346	-	41.628	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	\$ No reajustables	5.800.925	-	4.820.874	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	543.439	1.093.011	508.413	1.727.704
Otras provisiones corrientes	\$ No reajustables	3.140	-	-	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	-	155.613	-	183.868
Pasivos por impuestos corrientes, neto, corrientes	\$ Reajustables	204.780	-	378.351	-
Total de pasivos corrientes		6.596.630	1.248.624	5.749.266	1.911.572

Total de pasivos corrientes		\$ No reajustables	6.347.504	1.248.624	5.329.287	1.911.572
		\$ Reajustables	249.126	-	419.979	-
			6.596.630	1.248.624	5.749.266	1.911.572

Pasivos no corrientes	Moneda	31.12.2020			31.12.2019		
		1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	5 - 10 años M\$	1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	5 - 10 años M\$
Otros pasivos financieros, no corriente	\$ Reajustables	46.070	-	-	88.173	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	\$ No reajustables	58.487	-	-	-	-	-
Pasivos por impuestos diferidos, neto	\$ No reajustables	-	-	833.446	-	-	758.281
Total de pasivos no corrientes		46.070	-	833.446	88.173	-	758.281

Total de pasivos no corrientes		\$ Reajustables	46.070	-	-	88.173	-
		\$ No reajustables	58.487	-	833.446	-	758.281
			104.557	-	833.446	88.173	758.281

29. Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$1.635.001 (M\$866.829 al 31 de diciembre 2019).

30. Medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

31. Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía ha informado como hecho relevante:

Según fue informado por la Sociedad Matriz Chilquinta Energía S.A. mediante hecho esencial de fecha 14 de octubre de 2019, Sempra Energy llegó a un acuerdo con State Grid International Development Limited ("SGID") para la venta de todos sus negocios en Chile, lo que incluye el 100% de sus acciones en Chilquinta y Tecnoled S.A. (en adelante, la "Compraventa Sempra Chile"). El cierre de la transacción quedó sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas, incluyendo, entre otras, la obtención de determinadas aprobaciones gubernamentales.

Habiéndose cumplido las condiciones para el cierre de la transacción, con fecha 24 de junio de 2020 se ha efectuado el cierre de la misma, según se indica a continuación: SGID, actuando a través de sus filiales State Grid Chile Investment SpA y State State Grid International Development Belgium Limited SRL, ha adquirido todos los negocios de Sempra Energy en Chile, lo que incluye el 100% de las acciones de Chilquinta y Tecnoled S.A. Lo anterior, mediante la adquisición del 100% de los derechos sociales en la sociedad Inversiones Sempra Limitada y en la sociedad Sempra Americas Bermuda II Limited. El precio total de esta operación fue de US\$2.263.090.429, sin perjuicio de los eventuales ajustes de precio que puedan proceder con posterioridad de conformidad con la Compraventa Sempra Chile.

Producto de lo anterior, SGID ha tomado el control de Tecnoled S.A. y Chilquinta junto con sus activos y filiales.

32. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.
